

## **1. INTRODUCCIÓN.**

ORIA es una constructora con un amplio espectro de servicios relacionados con la construcción. Trabajamos a nivel nacional en tres tipos principales de construcción: Obra nueva, Reforma y Rehabilitación.

ORIA trabaja enfocada al cliente, y para ello propiedad, Dirección de obra y ORIA forman el Equipo Integrado de Proyecto con objetivos comunes y alineados, que ORIA transmite a todos los agentes implicados en obra de forma colaborativa.

## **2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.**

ORIA tiene implantado de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente de acuerdo a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, en el que, a través de sus procedimientos acordes con la operativa y el funcionamiento de la empresa, nos permiten alcanzar los objetivos marcados y realizar un proceso de mejora continua.

Nuestro desempeño ambiental lo realizamos mediante el control de los aspectos e impactos asociados a nuestras actividades y servicios sobre el medio ambiente, comunicando los logros ambientales al público.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente tiene como soporte los siguientes documentos:

- Manual de Calidad y Medio Ambiente: incluye la estructura organizativa de la empresa, los procesos que se desarrollan y la Política de Calidad y Medio Ambiente.
- Fichas de procesos e instrucciones: documentos en los que se detallan las actividades de cada proceso y se asignan sus responsables.

El presente informe de desempeño ambiental se emite para comunicar a nuestras partes interesadas nuestra política ambiental y la información relativa al comportamiento ambiental de nuestra organización.

## **3. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.**

Las directrices que, en relación con la calidad y el medio ambiente, guían a ORIA en la consecución de la estrategia, se plasman en nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente y son aprobadas por la Dirección de la empresa.

El objetivo último del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente es garantizar la calidad y el respeto al medio ambiente en todas las obras ejecutadas, asegurando la conformidad de nuestro servicio con las exigencias, especificaciones y requisitos establecidos en las normas que regulan la Calidad y el Medio Ambiente, los requeridos por los clientes, así como otro tipo de requisitos suscritos por la organización.

Las directrices generales establecidas en la mencionada política para la consecución de este objetivo último son,

- Cumplimiento de los Requisitos Legales Ambientales y otros aplicables, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Compromiso de Satisfacción del Cliente, suministrando servicios cuya calidad satisfaga las expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
- Selección de proveedores y subcontratistas en base a criterios de calidad y ambientales.
- Compromiso de mejora continua de calidad y ambiental, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos y metas anuales.
- Fomento de la responsabilidad hacia al cliente y hacia el medioambiente a todos los niveles de la empresa facilitando una adecuada formación a todo el personal.
- Reducir el impacto generado por nuestras actividades sobre el medio ambiente, como la contaminación de aire, suelo, agua, generación de ruido, uso de recursos y gestión de residuos.
- Proteger el medioambiente y prevenir la contaminación aplicando buenas prácticas ambientales para mantener una mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
- Integración de los valores de la calidad y la gestión ambiental en la estrategia del negocio y en el desarrollo de su actividad a través de la gestión por procesos y el establecimiento de objetivos adecuados.

ORIA ha adquirido el compromiso de desarrollar permanentemente las directrices que en aspectos de Calidad y Medio Ambiente se fijan en la mencionada política.

#### **4. ASPECTOS AMBIENTALES.**

##### **4.1. DEFINICIONES.**

Aspecto ambiental: elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

Aspecto ambiental directo: aspecto asociado las actividades, productos y servicios de la organización sobre los cuales ejerce un control directo de gestión.

Aspecto ambiental indirecto: aspecto asociado a las actividades, productos y servicios de la organización sobre los cuales no ejerce un control directo de gestión, pero puede influir de un modo razonable.

Impacto ambiental: cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

ORIA ha identificado todos los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y servicios; aquellos sobre los que tenemos un control directo (aspectos directos) y, aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y subcontratas (aspectos indirectos). Asimismo, hemos identificado los aspectos ambientales asociados a posibles situaciones de emergencia.

#### **4.2. ASPECTOS AMBIENTALES**

En ORIA hemos identificado todos los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y servicios; los directamente asociados a nuestra labor administrativa y obras (aspectos directos), aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y subcontratas (aspectos indirectos), y los asociados a la vida útil de los servicios que producimos (aspectos indirectos). Asimismo, hemos identificado los aspectos ambientales asociados a posibles situaciones de emergencia. Todos los aspectos identificados son evaluados para determinar aquellos que son significativos.

##### **Aspectos Directos:**

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos objetivos y metas ambientales. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos que han resultado significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental generado.

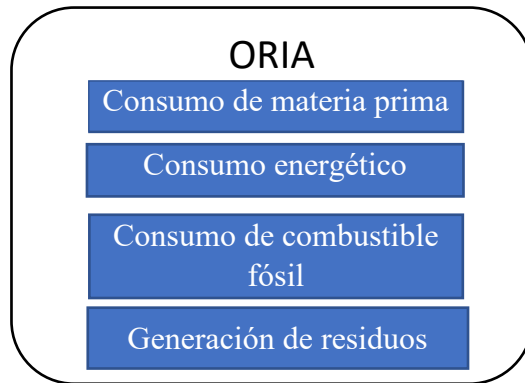
Así mismo establecemos un control de todos los aspectos ambientales, significativos y no significativos, a través de indicadores de seguimiento. Y hemos establecido procedimientos de control operacional que nos ayudaran a su control y a mantener evidencias de la gestión realizada.

Para prevenir la generación de aspectos asociados a situaciones de emergencia, hemos definido un procedimiento de actuación ante emergencias.

##### **Aspectos Indirectos:**

Para realizar un control y mejorar nuestra gestión ambiental relativa a los aspectos ambientales indirectos, hemos establecido una serie de acciones que nos permiten actuar en mayor o menor medida sobre los mismos e influir en su gestión (en la medida de nuestras capacidades); a través de la evaluación periódica anual de nuestros proveedores y subcontratistas a quienes exigimos el cumplimiento de unas pautas de trabajo y requisitos ambientales que deben satisfacer en nuestras obras, procediendo durante la ejecución de los trabajos a controlar el cumplimiento de dichas pautas de trabajo y requisitos.

Todos los aspectos identificados han sido evaluados para determinar aquellos que son significativos. En la siguiente figura podemos observar los aspectos ambientales significativos de ORIA,



## 5. DESEMPEÑO AMBIENTAL.

En ORIA realizamos anualmente una evaluación del desempeño ambiental, y a través de dicho análisis establecemos medidas para controlar los aspectos ambientales de las actividades que generamos. Algunas de estas medidas, se convierten en objetivos medioambientales.

ORIA ha continuado con la impartición de jornadas formativas en aspectos medioambientales, procediendo así a la creación de una concienciación ambiental dentro de su plantilla, tanto respecto al personal de obra como al de oficina, creando un clima propicio para poder avanzar y mejorar en aspectos tales como el consumo de combustible y energía. En el periodo 2025 se han impartido cursos de "Concienciación del SIG" al personal de nueva contratación.

En cuanto a la gestión del residuo producido en nuestras obras, la misma se realiza conforme a los planes de gestión de las obras o cuando no existen según el procedimiento redactado.

Respecto a la gestión final de los residuos que se producen en nuestras obras, se da una de estas tres situaciones: gestión por parte del cliente, gestión por empresas autorizadas que contrata ORIA y gestión por parte de nuestras subcontratas.

Igualmente, y teniendo en cuenta los aspectos los aspectos ambientales significativos, se han realizado una serie de actividades para minimizar el impacto ambiental en 2025 tales como,

- Implantación del Código de Conducta de Proveedores.
- Concienciación no uso de plástico a través del uso de vasos de papel reciclables para el consumo de agua o café.
- Utilización de servicio de destrucción y reciclaje del papel utilizado.

ORIA realizará una evaluación anual del desempeño ambiental que, dará como resultado la información necesaria para establecer medidas de control de los aspectos ambientales significativos en un proceso de mejora continua. Información que servirá igualmente para determinar los objetivos ambientales para el año siguiente. Un año más no se ha producido ni incidentes ni sanciones ambientales lo que nos permiten afirmar que ya se han empezado a realizar dentro de nuestra organización progresos ambientales.

### 6. RESULTADO DE LOS INDICADORES Y SU CUMPLIMIENTO.

Los indicadores medioambientales definidos por el sistema son

| INDICADOR  | FÓRMULA  | FRECUENCIA TOMA DE DATOS  | FRECUENCIA, REGISTRO Y ANÁLISIS   | VALOR UMBRAL           |
|--|--|---------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| N.º de Auditorías de Medio Ambiente                          | N.º de Auditorías de Medio Ambiente  | Anual                     | Resumen anual                     | ≥2                     |
| N.º de expedientes sancionadores ambientales abiertos al año | N.º de expedientes sancionadores ambientales al año  | Trimestral                | Resumen trimestral /Resumen anual | ≤3                     |
| N.º de emergencias con impacto ambiental grave               | N.º de emergencias con impacto ambiental grave   | Finalización cada trabajo | Resumen anual                     | ≤1                     |
| Consumo de combustible                                       | (Litros consumidos/Km) x100  | Trimestral                | Resumen trimestral /Resumen anual | ≤11l/100               |
| Consumo de energía eléctrica                                 | Kwh/m2 al año  | Trimestral                | Resumen trimestral /Resumen anual | ≤95 Kwh/m2 al año      |
| RCD's generados  | Tn RCD's generados/nº de obras   | Anual                     | Resumen anual                     | ≤1000 t/obra           |
| RP's generados   | Tn RP's generados/nº de obras  | Anual                     | Resumen anual                     | ≤100 tn obra           |
| Valorización de residuos                                     | [(Cifra en kilogramos de residuos entregados para valorización y o reutilización 2024- Cifra en kilogramos de residuos entregados para valorización y o reutilización 2025/Cifra en kilogramos de residuos entregados para valorización 2024)*100] | Anual                     | Resumen Anual                     | 15% del total residuos |
| Consumo de papel   | [(Cifra compras papel 2024- Cifra copras papel 2025/Cifra copras papel 1*100]<br>En relación a la media de trabajadores en oficina   | Anual                     | Resumen Anual                     | 1%                     |



# INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

## Año 2025

Fecha: 30/12/2025  
6 de 7

Todos los indicadores ambientales se están cumpliendo en este 2025.

En el segundo semestre del año se ha producido la auditoría interna en los días 27 y 28 de noviembre, y la auditoría externa (auditoría Aenor) está programada para los días 7 y 8 de enero de 2026, por lo que el primero de los indicadores ambientales se cumplirá al 100% en esa fecha.

Respecto al segundo y tercero de ellos, en el periodo 2025 no se ha abierto expediente sancionador alguno a la empresa ni se ha producido ninguna emergencia con impacto ambiental, por lo que el segundo y tercer indicador estarían igualmente cumplidos al 100%.

Se efectúa un control relativo a consumo de combustible, energía y materias primas a través de las hojas de control ambiental. A continuación, exponemos la cifra de la contabilización global de parámetros como,

Consumo medio de Combustible hasta octubre del 2025: 5,79 litros a los 100 Km.

Consumo de energía eléctrica por m2 al año en el 2025: 60,70 Kwh/m2

Media por obra de RCD en 2025: 236,86 T.

### 7. OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO

Para garantizar una correcta gestión y desempeño ambiental, y nuestro compromiso con la mejora continua, anualmente planteamos objetivos y metas ambientales. Dichos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos que han resultado significativos, con objeto de reducir el impacto ambiental generado.

Plasmando a continuación el resultado obtenido del objetivo ambiental del periodo 2025,

|                   |   |   |  |                     |          |            |            |      |       |
|-------------------|---|---|--|---------------------|----------|------------|------------|------|-------|
| Gestión Ambiental | [[Cifra en kilovatios de consumo 2025- Cifra en kilovatios de consumo 2024/ Cifra en kilovatios de consumo 2024]*100] | Disminuir el consumo eléctrico de la oficina un 1% respecto al consumo del año 2024 | Actualización sistema de climatización   | Director Jurídico y | 35 horas | 01/01/2025 | 31/12/2025 | 100% | 7,81% |
|                   |   |   | Cartelería Buenas prácticas. Consumo responsable   |                     |          |            |            | 100% |       |
|                   |   |   | Realizar estudio de consumo de año 2024 con la variable de temperatura, y real con facturas.   |                     |          |            |            | 100% |       |
|                   |   |   | Realizar estudio de consumo del año 2025, con la variable de temperatura, y real con facturas. |                     |          |            |            | 100% |       |
|                   |   |   | Calcular ahorro en el consumo  |                     |          |            |            |      |       |

Una de las novedades más importantes es la de haber establecido el cálculo y registrar la huella de carbono de emisiones directas respecto a la electricidad de la oficina y vehículos de empresa. Habiéndose realizado a esta fecha el estudio del año 2024 y pendiente el de 2025 por estar a

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE DESEMPEÑO<br/>AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN<br/>Año 2025</b> | <b>Fecha: 30/12/2025</b><br>7 de 7 |
|---|---|------------------------------------|

Marcándose como objetivo ambiental para 2026,

TITULO: Formación y Cultura Ambiental. Curso de formación ambiental (Alcanzar el 50% del personal con formación completada)

ACTIVIDADES ASOCIADAS:

- Crear curso “Curso de formación ambiental con la normativa vigente y los riesgos que se reflejan en el “Anexo Informe de Contexto: Cambio Climático (España, 2024–2025)”
- Impartición del curso
- Seguimiento por RRHH
- Evaluación final del curso, valoración de la formación, y de la transferencia

INDICADOR: % de empleados que completan el curso de “Curso de formación ambiental”.

Fecha de inicio: 01 de enero de 2026.

Fecha fin de proceso: 31 de diciembre de 2026.

## 8. CUMPLIMIENTO LEGAL

La identificación de requisitos legales y evaluación de su cumplimiento se han realizado en el cuarto trimestre del año. La totalidad de los requisitos legales identificados tanto en oficinas como en obras en ORIA, se cumplen, no encontrándose ninguno en trámite.

Para cualquier consulta respecto a nuestro Sistema Integrado de Gestión, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de la dirección de correo [calidad@oriaconstruccion.es](mailto:calidad@oriaconstruccion.es).

|  |  |   |                       |
|--|--|---|-----------------------|
| <b>Redactado:</b><br>Ana Pérez Páramo  | <b>Revisado:</b><br>Pedro Jara   | <b>Aprobado:</b><br>Rogelio Rubio   | <b>Revisión:</b><br>0 |
| Director Jurídico y de Gestión   | Director Financiero  | Director Técnico  | Fecha:<br>30/12/2025  |
| Firma:  | Firma:  | Firma:  | Página:<br>7 de 7     |